

A solid green horizontal bar is positioned at the top of the slide, below the CSN logo.A vertical strip of images is located on the left side of the slide. It shows a close-up of a textured surface, possibly a wall or a piece of fabric, with some faint markings and a dark, irregular shape at the bottom.

Que es el

**IRRS - Integrated Regulatory
Review Service**

(Sistema Integrado de Revisión Reguladora)

INSTRUMENTO para reforzar y mejorar la efectividad del marco regulador de los Estados Miembros, así como sus actividades en el ámbito de la seguridad nuclear, radioactiva, de los residuos radiactivos y del transporte, basándose en la aplicación de la normativa de la OIEA y en el consenso global y visiones comunes entre los reguladores experimentados de los Estados Miembros.

La IRRS es:

- Una evaluación entre iguales llevada a cabo por un equipo de expertos internacionales con experiencia directa en áreas de evaluación;
- Una comparación entre las prácticas reguladoras de un estado y las líneas directrices consensuadas a nivel internacional;
- Un intercambio de experiencias y buenas prácticas equivalentes con el fin de reforzar y mejorar la efectividad del organismo regulador anfitrión.

¿Qué es?

- Una evaluación internacional entre iguales basado en la normativa internacional
- Un intercambio de experiencias profesionales reguladoras
- Una puesta en común de lecciones aprendidas y buenas prácticas

¿Qué no es?

- Inspección reguladora
- Juicio u opinión individual

- Proporcionar a los Estados Miembros solicitantes (organismo regulador y autoridades gubernamentales) una revisión de sus **temas técnicos del ámbito regulador y de sus políticas reguladoras**;
- Proporcionar a los Estados Miembros solicitantes una evaluación objetiva de sus prácticas reguladoras en materia nuclear y radiactiva en relación con la **normativa internacional de seguridad**;
- Promover la puesta en común de **experiencias** y el intercambio de lecciones aprendidas entre los distintos reguladores

- Proporcionar al Estado anfitrión **recomendaciones y sugerencias** de mejora;
- Proporcionar a otros Estados información en relación con las **buenas prácticas** identificados a lo largo de la evaluación; y
- Contribuir a la **armonización** de los planteamientos reguladores de los Estados Miembros.

- Proporcionar a los evaluadores de los Estados y del personal del OIEA la oportunidad de procedimientos de **mutuo aprendizaje** en sus propias especialidades
- Proporcionar al personal del OIEA oportunidades reales de obtener **información** directa sobre la aplicación de la normativa

**Gracias por su
atención**